

Irurozqui, Marta. *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875.* Lima / La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos / Plural Editores, 2018, 324 págs.

En *Ciudadanos armados de ley*, Marta Irurozqui expone un argumento innovador acerca del papel de las milicias ciudadanas en el desarrollo constitucional de Bolivia en las décadas centrales del siglo XIX. Frente a la historiografía tradicional, que ha visto en los distintos golpes de Estado y revoluciones bolivianas decimonónicas ejemplos de *caudillismo*, de fragilidad estatal y, en general, del fracaso radical de la implantación del liberalismo en la Latinoamérica poscolonial, la autora sostiene que la organización local de la ciudadanía armada para ejercer violencia política no fue necesariamente una prueba de precariedad del Estado, sino más bien «un ejercicio legal y legítimo de la autoridad en manos de múltiples actores y espacios de gobierno» (págs. 27-28). A través del relato de cuatro coyunturas revolucionarias acaecidas en Bolivia entre 1839 y 1875 (la Restauración de 1839, las matanzas de Yañez de 1861, la guerra de 1870 y la Semana Magna de Cochabamba de 1875), la autora defiende la idea de que la violencia política desplegada por la ciudadanía armada tenía como objetivo en cada caso la reinstauración del orden constitucional y de que, en ese sentido, era compatible con la legalidad, en la medida en que la defensa de la Constitución por parte del pueblo armado era una «obligación cívica» reconocida en la propia Constitución. La ciudadanía armada actuó como un contrapeso al poder *pretoriano* del Ejército: sin la actuación de las milicias ciudadanas, en suma, la legalidad constitucional habría quedado a merced de los golpes de Estado militares.

Estamos ante un trabajo que demuestra, en primer lugar, un conocimiento exhaustivo de la historia boliviana en este período crucial de su desarrollo como nación, al igual que un dominio amplio de la literatura de ciencias sociales sobre violencia política, lo que es más raro en una obra historiográfica. La autora utiliza con maestría los ejemplos históricos de las cuatro revoluciones bolivianas para armar un argumento plausible en el que lo que en principio podrían parecer ejemplos de un Estado a medio hacer lo serían más bien de una ciudadanía vigorosa dispuesta a defender, por medio de las armas si es necesario, sus libertades frente a la opresión de distintos usurpadores. Y dado que esa función de la ciudadanía está reconocida en la propia Constitución, no es tanto debilidad del Estado, sino más bien fortaleza, lo que muestran estos levantamientos. En este sentido, este trabajo supone una corrección necesaria a una tradición historiográfica que quizá ha despachado con excesiva displicencia la historia boliviana de construcción estatal (y, por extensión, del resto de Latinoamérica), que la ha presentado simplemente como una sucesión de golpes de Estado, guerras civiles e intentos fracasados de construir Estados liberales fuertes. Otra de las aportaciones originales de esta autora es la reivindicación del papel de los *indígenas patriotas* como agentes autónomos en varias de estas revoluciones, algo que en general brilla por su ausencia en los relatos de las revoluciones del siglo XIX, pero que Marta Irurozqui muestra de manera convincente.

Y, sin embargo, creo que sería posible argumentar que, aun siendo posible que la ciudadanía armada fuera un reflejo de una sociedad civil decimonónica

más dinámica de lo que en un principio se podría pensar, también era probablemente un reflejo de la debilidad del Estado boliviano, sobre todo teniendo en cuenta que Bolivia era uno de los países más pobres de una región, Latinoamérica, cuyo PIB per cápita, de acuerdo con cifras de Maddison (2007), apenas alcanzaba en 1870 el 77% de la media mundial.

Una de las teorías más aceptadas acerca de la construcción del Estado, cuyo defensor más cualificado ha sido Charles Tilly (1975), considera que la guerra interestatal es la variable clave que proporciona a los Estados la oportunidad (y la necesidad) de aumentar sus ingresos y fortalecer, en consecuencia, su poder infraestructural. Este fortalecimiento pasa, entre otras cosas, por eliminar rivales internos al monopolio estatal de la violencia, lo que supone que mientras que las guerras interestatales quizá refuercen el poder estatal, las guerras civiles seguramente lo debilitan. No está del todo claro que esta teoría, aplicada a la formación del Estado en Europa, pueda trasplantarse sin más a Latinoamérica, donde las guerras interestatales no han sido frecuentes. Un intento reciente de aplicarla al contexto latinoamericano, el realizado por Thies (2005), muestra que las rivalidades interestatales alentadas por los propios militares (y no tanto las guerras) sí parecen contribuir al fortalecimiento del Estado; y sin embargo, quizá más interesante para lo que estamos discutiendo aquí, muestra también que las guerras civiles debilitan la capacidad recaudadora del Estado. Por ello, es probable que las revoluciones y guerras civiles de 1839-1875 en Bolivia hayan representado realmente obstáculos al desarrollo del Estado boliviano. De hecho, es probable que la causalidad vaya en ambas direcciones: las revoluciones y guerras civiles debilitaron el Estado, pero al mismo tiempo es un Estado débil el que propicia el estallido de aquellas. Esta es, sin duda, una de las conclusiones más conspicuas de los análisis sobre causas de guerras civiles: su principal explicación es la debilidad del Estado (Laitin, 2007), una debilidad que se refleja en su incapacidad para proporcionar servicios básicos a sus ciudadanos y para controlar de manera efectiva su territorio. Los Estados débiles son criaturas peligrosas, expuestas continuamente a guerras civiles y revoluciones (y más aún si son sistemas semidemocráticos en países pobres, como podría ser el caso de la Bolivia del siglo XIX). La historia de África, donde se concentra la mayor parte de los Estados débiles en las últimas décadas, es un buen ejemplo de cómo la debilidad estatal alimenta la violencia política.

No obstante, la original interpretación de Marta Irurozqui sobre la ciudadanía armada nos plantea un argumento que habría que tener en cuenta a la hora de interpretar el papel de las milicias ciudadanas en la formación del Estado. Una idea que se deriva del libro es que la ciudadanía armada imponía, en cierto sentido, límites a la acción de los caudillos militares. La vulneración del orden constitucional acababa enfrentándose a la respuesta de las milicias armadas, aliadas o no a nuevos pretendientes al poder estatal. En ese sentido, parece pertinente argumentar, como hace la autora, que la ciudadanía armada podría haber supuesto en realidad un refuerzo del sistema liberal boliviano, en la medida en que limitaba potenciales usurpaciones del orden constitucional. En última instancia, determinar si la ciudadanía armada reforzó o debilitó el desarrollo estatal boli-

viano es una cuestión empírica, y el libro que nos ocupa nos proporciona material abundante para reflexionar sobre ello.

En conclusión, *Ciudadanos armados de ley* es un libro que interesará tanto a los historiadores del siglo XIX en Latinoamérica como a los científicos sociales embarcados en el análisis de la violencia política. Ofrece una tesis original y provocadora que, se comparta o no, supone un material de primer nivel para pensar cuestiones tan importantes como la formación del Estado y los condicionantes de las guerras civiles y las revoluciones en los Estados poscoloniales.

Bibliografía

- LATIN, David D. (2007). *Nations, States and violence*. Oxford: Oxford University Press.
- MADDISON, Angus (2007). *Contours of the world economy 1-2030 AD*. Oxford: Oxford University Press.
- THIES, Cameron G. (2005). «War, rivalry and State building in Latin America», *American Journal of Political Science*, 49 (3), págs. 451-465.
- TILLY, Charles (1975). *The formation of national States in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press.

Francisco Herreros Vázquez
Instituto de Políticas y Bienes Públicos
del CSIC, España

Robledo Yugueros, María del Rocío, et al. *Más allá de la guerra: aportes para el debate contemporáneo*. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura, 2016, 158 págs.

Comienzo esta reseña señalando que la obra titulada *Más allá de la guerra: aportes para el debate contemporáneo* es una revisión de la guerra de Paraguay, o guerra Guasu, que articula la «memoria, reflexión y cultura de paz», como se indica en el prólogo del libro. La obra constituye una nueva visión sobre lo acaecido en los países platinos desde finales de 1864 hasta mediados de 1870, sin considerar el tiempo de la ocupación de Paraguay, que empezó con el derrocamiento de la fortaleza de Humaitá, y luego de Angostura. Sin embargo, no trasciende las fronteras pues aborda solo la problemática en Paraguay. De todos los capítulos publicados en el libro, el único autor no paraguayo es Ignacio Telesca; en realidad, Bartomeu Melià tampoco es paraguayo, pero ha desarrollado toda su actividad profesional en Paraguay, tras llegar al país en 1954.

En mi opinión, si el libro cuenta con el apoyo del Mercosur, habría sido útil que estudiosos e intelectuales interdisciplinarios de los países que conforman esta organización supranacional hubieran hecho sus aportaciones. Obviando esta crítica, hay que considerar las contribuciones que son, sin duda, un hito im-

portante para la historia de la guerra Grande. No solo por la calidad de los textos, sino también porque están marcados por un objetivo común, una amplia revisión de la historia de la guerra, en los distintos campos del conocimiento: historia, antropología, sociología, lengua, arte, política, cultura, arquitectura y patrimonio.

El libro empieza con una buena crítica de la rectora de la Universidad de San Ignacio de Loyola, María del Rocío Robledo Yugueros, a la especialización implicada en el proceso de educación media, en el texto «La historia y su importancia en la formación universitaria». Para ella, desarrollar el pensamiento crítico y la constitución de una línea histórica basada en una identidad nacional maniquea no es la salida para la escritura de la historia de la guerra. Así, las fuerzas conjuntas de las varias áreas de conocimiento, necesarias a la formación universitaria, son imprescindibles para cambiar la visión pobre que se tiene aún de ese suceso.

Milda Rivarola, en «La Guerra Grande y los Estados-naciones del Plata», desarrolla su análisis sobre la formación de los Estados nacionales del Plata, los países aliados y el Paraguay, y destaca que los cuatro «fijan y consolidan sus fronteras» bajo los efectos de la contienda. Rivarola aborda también a los no vistos por la historia tradicional, las poblaciones indígenas, puesto que «los indígenas terminaron siendo los grandes perdedores de la primera y más cruenta “Guerra Total” de Sudamérica». Bajo esta afirmación, observa la necesidad de revisión de la historia, no solo en relación con la Universidad, sino también en cuanto a los manuales y monumentos que constituyen la identidad y la memoria de los países involucrados en la guerra.

Víctor-Jacinto Flecha, en «La Guerra de la Triple Alianza como momento constitutivo del Estado Nacional de los países beligerantes», reflexiona también sobre los Estados nacionales, pero está especialmente interesado en las tensiones anexionistas que llevaron a la contienda: los deseos de Brasil y Argentina de constituirse como líderes de la América Platina, cuando no de Sudamérica. Flecha realiza observaciones más puntuales que las de Rivarola, y subraya los efectos que la guerra tuvo en las cuatro nacionales involucradas en la misma.

En la misma línea que Rivarola y Flecha, Herib Caballero Campos hace un recorrido semejante a los dos primeros, pensando la formación de los Estados de Río de la Plata, en su artículo «Guerra y nación: el proceso de conformación de los Estados en el Río de la Plata». Pero si bien Rivarola piensa en los manuales, las personas olvidadas y algunas cuestiones y Flecha aborda problemáticas específicas de los diversos países, Caballero estudia las representaciones que se producen en Paraguay, en particular la cuestión de la pertenencia y la identidad. Por lo tanto trata el período de la postguerra señalando que «la movilización de ciudadanos, la imposición de reglas desde el gobierno central, la movilización de recursos, el uso de símbolos nacionales para promover el amor a la patria y defenderla ante el “enemigo” fueron elementos gravitantes en dicho proceso, elementos que fueron utilizados durante los años del conflicto» (pág. 50).

Por su parte, Fabricio Vázquez aborda los aspectos relativos al concepto de territorio en el texto «Desestructuración territorial del Paraguay de 1870: la difícil posguerra», ya que para él las consecuencias territoriales del conflicto bélico

fueron solo la pérdida de extensas regiones. Esta perspectiva tiene que ser revisada, pues el autor considera que «espacio geográfico no es solamente una porción de la tierra, sino también el espacio administrado» (pág. 53). Así, importa observar el cambio de las relaciones que estaban antes del conflicto en la situación que se estableció luego de su término. Vázquez presenta datos sobre la estructura del Paraguay antes y después de la contienda: debilidad demográfica, sistemas de producción, emigración y problemas de integración nacional.

En la misma línea, Luis A. Galeano, en «Impactos territoriales de los modos de producción en la posguerra», estudia los modos de producción y presenta datos sobre las tierras públicas y su venta después de la contienda. Observa el autor que esa administración del territorio nacional de Paraguay, por medio de una economía de venta de las tierras, generó un efecto devastador en la población, que no estaba en condiciones de comprar esas tierras, y creó una situación de precarización del trabajo; situación esta que se unió a la llegada de inmigrantes. Efecto inmediato de tal situación fue la pugna entre los terratenientes y los campesinos; estos fueron los perjudicados y la situación benefició a las empresas yerbateras y a aquellas que explotaban madera y tanino, así como a los especuladores en general.

No se distancia de ese hilo territorial el texto de Ramón Fogel, «Guerra y territorio: incidencias de los modos de producción», puesto que trata también de los efectos de la guerra en los modos de producción. Según el autor, el análisis que hace del impacto del conflicto bélico en el largo plazo aborda la continuidad de prácticas ya utilizadas en la inmediata posguerra. Sostiene que hoy las tierras no están en manos de grandes empresas yerbateras o tanineras, sino en las de los productores de soja responsables de que las tierras sean en la actualidad «desiertos de soja».

«La construcción étnica de la nación más allá de la guerra», de Ignacio Telesca, vuelve a abordar el tema de la nacionalidad, pero su texto tiene una densidad mayor que los trabajos citados sobre el tema anteriormente. Sin dejar de ser didáctico, el trabajo de Telesca se acerca al trabajo de Caballero Campos, aunque el objetivo de ambos es diferente. Si este último aborda la importancia de Juan Silva Godoy y desarrolla la construcción de la identidad durante los gobiernos de Carlos Antonio López y su hijo, como hitos en la consolidación de la nación, Telesca desarrolla su trabajo diseccionando los escritos de Arsenio López Decoud a partir de 1911 y se interesa, prioritariamente, por la construcción étnica del Paraguay, de la raza paraguaya, una raza estoica que construye la nacionalidad y la identidad paraguaya, así como postula la necesidad de investigar sobre las identidades presentes en Paraguay actual.

Los siguientes dos escritos pueden ser tratados juntos: son el de David Velázquez Seiferheld, «Triple Alianza, guerra y representaciones del otro», y el de Bartomeu Melià, «La guerra Grande y la lengua guaraní», dado que ambos piensan la *otredad*. El primero reflexiona sobre el *otro* en la guerra, ya que es el enemigo: el bárbaro, el tirano, el asesino, el indio, etc. También esa construcción debe ser pensada como construcción de la identidad, porque construir el otro es construir el yo y, por ende, la propia identidad. Melià no se aleja de eso porque piensa en la marginalización del indio, de su lengua y su cultura, y presenta

como elemento clave la lengua, que fue a su entender el hito más significativo que sustentó la patria y conformó la identidad del país, tanto en el marco de la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay como, ya en el siglo xx, en el de la guerra del Chaco.

Ticio Escobar, en «Las posiciones de la memoria», tampoco se aleja de la identidad, porque la memoria forma parte de ese proceso de constitución del ser social. La importancia de la memoria para el autor radica en que «la construcción de la memoria incluye el momento de la contestación del relato hegemónico» (pág. 120) porque no hay una sola historia, sino muchas, y esas historias, sostiene, aún deben ser escritas.

Los dos últimos textos también pueden ser tratados conjuntamente, ya que abordan la problemática del patrimonio cultural. La arquitecta Mabel Causarano, desde la perspectiva política, estudia «La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural como política pública»; ello es así por cuanto la autora sostiene que es fundamental el desarrollo de políticas públicas para la conservación de los sitios históricos del Paraguay. La autora, que además de estar al frente del proyecto *Más Allá de la Guerra: aportes para el debate contemporáneo* es una autoridad política desde 2013 en la Secretaría de Cultura del Paraguay, deja claro su compromiso con la preservación de la cultura material e inmaterial paraguaya. Jorge Rubiani, por su parte, en «Sitios pendientes de prospección arqueológica, nacional y regional», sostiene también la obligación de preservar los sitios de la guerra y propone la construcción de una ruta por la cual pasaron, en su momento, los contingentes beligerantes, donde aún hoy hay cuerpos enterrados; el autor señala la necesidad de estudios de esos sitios para que se pueda construir una memoria viva de la guerra, no para exaltarla sino para desarrollar una cultura de paz que, además, permita desarrollar un turismo cultural con sus correspondientes implicaciones económicas.

Si al inicio de esta reseña empezamos con una crítica, pretendemos cerrar ahora con un elogio y un llamamiento. El primero es que, una vez que Paraguay ha hecho el primer paso para la reflexión sobre la guerra en la jornada *Más Allá de la Guerra*, solo queda que el resto de los países involucrados en el conflicto hagan sus aportes a la historia del mismo. Esta obra es un gran paso, no solo para una revisión histórica y de la historiografía, sino también para la revisión de las representaciones involucradas en las historias nacionales que aún se enseñan en las escuelas y, quizá, en las universidades. El segundo es que consideramos necesario proceder a investigaciones interdisciplinarias sobre la contienda que permitan pensar el arte, el patrimonio, la lengua, la cultura más allá de la guerra.

Fábio Luiz de Arruda Herrig
CAPES / PDSE / UFGD / UB, Brasil